Objeto: Memoria de la puesta en marcha de las acciones de II Plan de Trabajo Autónomo de Navarra 2022-2025 durante el segundo semestre de 2022

La elaboración del **II Plan de Trabajo Autónomo para Navarra en 2022-2025** desde la Sección de Trabajo Autónomo del Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, se ha realizado generando las mayores sinergias posibles con aquellas políticas y estrategias que se gestionan en Navarra y que están directamente vinculadas con el empleo: El Plan Empleo y Políticas Activas de Empleo de Gobierno de Navarra 2021-2024 basado a su vez el Plan Reactivar Navarra, y la Estrategia de Especialización Inteligente (S3), principalmente.

Por otro lado, el Plan se alinea a nivel estatal con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). El PRTR que nace como propuesta para la gestión de los fondos Next Generation EU, es un proyecto de País que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID, y para responder a los retos de la próxima década y Resiliencia.

En este sentido, las diferentes líneas estratégicas del Plan y sus planes de acción asociados se han desarrollado en base a los ejes de cohesión social y territorial y transición ecológica y digital.

Los objetivos que guiaran el desarrollo del II Plan de Trabajo Autónomo para Navarra en 2022-2025:

1. Posicionar el autoempleo como alternativa de calidad y garantía para ingreso en mercado laboral.
2. Incentivar la capacitación y cualificación de autónomos adaptada a las nuevas demandas y oportunidades globales, como la transición ecológica y digital.
3. Transformación y modernización de la prestación de servicios de la Administración orientada a usuario y enfocada a resultados.
4. Impulsar programas de cultura emprendedora en todas las etapas educativas con foco en la FP dual.
5. Promover e impulsar la innovación y desarrollo de sectores estratégicos desde el emprendimiento.
6. Reforzar la consolidación de los negocios autónomos con técnicas de acompañamiento, mentorización y consultoría.
7. Desarrollar e implementar programas de anticipación y respuesta a eventos de crisis: detección temprana, planes de contingencia y recuperación.
8. Impulsar y promover la igualdad de oportunidades: perspectiva de género y cohesión social y territorial.
9. Garantizar la participación activa de agentes económicos y sociales en diseño e implementación de medidas.
10. Consolidar y reforzar la importancia de cultura y valores de emprendimiento para la mejora de la percepción social del autoempleo.

El II Plan de Trabajo Autónomo está pendiente de ser aprobado por el Gobierno de Navarra.

En el presente Plan se da continuidad a actuaciones del I Plan y se incluyen actuaciones novedosas que van dirigidas al fomento del autoempleo y la consolidación del ya existente, convirtiéndolo en un empleo autónomo de calidad y resiliente, articulado en las cuatro líneas estratégicas siguientes:

Comunicación y difusión eficaz y efectiva
Mejora de la cualificación y competencias
Fomento del empleo autónomo
Empleo Autónomo de calidad y resiliente

1.- La línea estratégica, acción y actuación **1.1.1.** del Plan se denomina **Comunicación y difusión eficaz y efectiva, Difusión efectiva y centralizada de contenidos de interés para el trabajo autónomo a través de la web www.navarraemprende.com**, **Centralización de toda la información de los contenidos de interés a través de la web** www.navarraemprende.com
El objetivo de esta acción consiste en facilitar al colectivo de autónomos la información relevante y de interés de manera centralizada para el ejercicio de su actividad.

- En el segundo semestre de 2017 con el fin de facilitar el acceso al alquiler de locales públicos se habilitó en www.navarraemrende.com **un mapa con la localización de locales públicos vacíos,** https://www.navarraemprende.com/servicios/locales-vacios/**,** que entidades locales ofrecen a personas emprendedoras para la ubicación de su negocio. Trabajamos contactando con los municipios de Navarra con el fin de recordarles la actualización de locales disponibles con los que cuentan en este momento para ofertar a posibles emprendedores.
  A 30 de noviembre de 2022 se cuenta con 17 localidades que ofrecen locales disponibles para facilitar el emprendimiento.

- El 1 de marzo de 2018 con la colaboración de CEIN, se creó en esta web acoge una **Bolsa de relevo de negocios,** https://www.navarraemprende.com/servicios/bolsa-de-negocios/, a través de la cual y mediante una interfaz de formularios en forma de casillas, tanto la persona que cesa como la nueva emprendedora, tienen acceso a modo de anuncio, a todos los negocios próximos a finalizar y todos los emprendedores dispuestos a emprender.

  A fecha 30 de noviembre de 2022 contamos con:

  Personas que se anuncian como compradoras de algún negocio: 29
  Personas que desean vender o traspasar su negocio: 111
  Personas interesadas en los diferentes negocios 289 (Son interesados totales, tanto en anuncios de compra como de venta)

  Éxitos de traspasos realizados a través de este servicio han sido hasta hoy: 16
  Personas que han adquirido el negocio: 6 mujeres / 9 hombres

- En mayo de 2018 la web navarraemprende se utiliza con canal de inscripción para la I Feria de Trabajo Autónomo de Navarra mediante un banner colocado en su home. Así mismo es el mecanismo de publicidad para los Premios de Reconocimiento al Trabajo Autónomo de Navarra a través de diferentes banners publicitarios. De la misma manera en 2019 sirvió de publicidad y vía de acceso al microsite de la II Feria de Trabajo Autónomo y Premios de Reconocimiento.

- Durante el segundo semestre de 2019, siguiendo la línea de facilitar información sobre negocios disponibles para que personas emprendedoras puedan ser conocedoras de la existencia de negocios públicos a los que pueden optar como adjudicatarios, se comenzó a desarrollar con la colaboración de las Agencias de Desarrollo Local (ADLs) una **Bolsa de actividades públicas** en www.navarraemprende.com, https://www.navarraemprende.com/servicios/bolsa-de-negocios-y-actividades-publicas/, dando acceso a negocios de titularidad municipal que están publicados en el Portal de Contratación de www.navarra.es, estando activa ya en el primer semestre del 2020.

  Está destinada a informar sobre negocios y actividades públicas (de ayuntamientos, mancomunidades, consorcios, etc.) disponibles en Navarra para su gestión por parte de personas trabajadoras autónomas.

  Las Agencias de Desarrollo Local (ADL) son las encargadas de alimentar esta bolsa con las licitaciones de sus zonas de actuación.

Si una persona tiene interés en alguna de las licitaciones publicadas, solo tiene que completar un breve formulario. Desde la ADL correspondiente se pondrán en contacto con ella para ampliar la información y, en su caso, realizar un acompañamiento en el proceso de emprendimiento.

A diciembre de 2022 se pueden encontrar en la web 57 negocios publicados, de los cuales se han adjudicado ya 40 de ellos, 9 han quedado desiertos y 8 están ofertados.

- Así mismo en este ejercicio de 2019 se aposto por difundir en esta web la metodología de RSE aplicada al Trabajo Autónomo de Navarra que se gestiona desde el Servicio de Trabajo.

  En diciembre de 2021 se publicó la actualización de la metodología para el fomento de la responsabilidad social empresarial (RSE) en el colectivo autónomo. La metodología TRABAJO AUTÓNOMO, MICROPYMES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (TamiRSE), está enmarcada dentro del Sistema de Gestión InnovaRSE, que lleva fomentando entre el tejido empresarial navarro prácticas responsables desde 2009 a través de la realización de diagnósticos, planes de mejora, memorias de sostenibilidad y ciclos de mejora.

  TamiRSE tiene como objeto facilitar una guía que fomente las prácticas responsables, el aumento de la competitividad y la generación de un impacto positivo tanto en el colectivo autónomo como en las micropymes navarras, a través de la adaptación del Sistema de Gestión InnovaRSE al colectivo autónomo y microempresas en el trabajo diario y como herramienta de comunicación para todos los grupos de interés.

  Con TAMIRSE este año 2022 se han realizado:
  12 planificaciones TAMIRSE
  9 memorias de Sostenibilidad

- En enero de 2021, se apostó por dinamizar el portal navarraemprende y diseñarlo como un punto de información virtual para autónomos con diferentes propuestas, como la creación en su página Inicio de la pestaña Trabajo Autónomo, https://www.navarraemprende.com/trabajo-autonomo/, como acceso a la sección que existía ya desde los inicios de la web, pero que se rediseñaba con el fin de visibilizarla y mejorarla, situándola como punto donde encontrar información detallada con Guías de Trámites, Guías de Primeros Pasos, Financiación y Ayudas, Documentación, Normativa, etc, temas que hasta el día de hoy han ido actualizándose e implementando con otras, como la APP de Trabajo Autónomo.
  Además, se apoyó la acción de difusión de las acciones realizadas para el colectivo autónomo con la creación de diversos banners que dieran difusión a las novedades, noticias, y entradas a diferentes iniciativas.
- En febrero 2021 en la home de www.navarraemprende.com se creó un banner con acceso directo a la APP de Trabajo Autónomo de Navarra e iconos para su descarga. Esta APP, desde el día 2 de octubre de 2020 está activa, y cuenta con un Catálogo promocional de personas autónomas de Navarra con categorización por ubicación, actividad y valoraciones. Se puede localizar a una persona autónoma que se haya inscrito, a través de un Buscador de negocios por categorías, con la posibilidad de contactar bien a través de mail o teléfono a través de la APP y de realizar valoración por parte de usuarias y usuarios al trabajo realizado por las personas autónomas.
  En el primer semestre de 2022 se han realizado mejoras en la APP, implementando la Sección de Feria Trabajo Autónomo y Premios de Reconocimiento al Trabajo Autónomo y se está cambiando la carátula por otra más atractiva.
  A 31 de diciembre las personas autónomas que se publicitan en el Catálogo promocional y que ofrecen sus servicios y las personas que utilizan la APP para localizar a la persona profesional que necesitan son:

PROFESIONALES
mujeres: 171
hombres: 195
Otros: 30

USUARIOS GENERALES
mujeres: 40
hombres: 36
Otros: 20

- En el primer semestre de 2022 se ha redirigido el link de Ayudas y Financiación sito en la Guía de Acciones para el Trabajo Autónomo de Navarra, de navarra.es directamente a la url de navarraemprende https://www.navarraemprende.com/trabajo-autonomo/financiacion-y-ayudas/, actualizado links de acceso a formación y cursos del SNE, convenios y financiación, redirigiendo directamente a sus webs.

- En mayo y junio de 2022 se han colocado los banners que dan acceso a la web de la III Feria de Trabajo Autónomo de Navarra, https://www.navarraemprende.com/feriadetrabajoautonomodenavarra/castellano/ para la adjudicación de los stands y a los Premios de reconocimiento del Trabajo Autónomo de Navarra 2022, https://www.navarraemprende.com/feriadetrabajoautonomodenavarra/castellano/#premios, para la presentación de las candidaturas.

- En el segundo semestre del año 2022, se ha publicitado a través de un banner en la home de la web, la apertura de plazo a la ciudadanía, para poder votar a las personas que se han presentado como candidatas a los Premios de reconocimiento del Trabajo Autónomo de Navarra 2022. Dicho banner da acceso a la web de la Feria y al microsite de votaciones.

  Posteriormente en septiembre de 2022 se ha colocado el banner de la campaña dirigida a la ciudadanía para visitar la III Feria de Trabajo Autónomo.

2.- La línea, acción y actuación **1.1.2.** del Plan se denomina **Comunicación y difusión eficaz y efectiva** y contiene como acción **Difusión efectiva y centralizada de contenidos de interés para el trabajo autónomo a través de la web www.navarraemprende.com**, y actuación 2. **Implicación de agentes clave en la difusión de contenidos de interés para el trabajo autónomo**, tiene como objetivo lograr una difusión efectiva de la información sobre las acciones que se realizan para el colectivo autónomo, para lo cual se considera necesaria la implicación de los diferentes agentes sociales y económicos con un papel clave en el desarrollo de la actividad de los autónomos: Agencias de Desarrollo Local (ADL),Asociaciones de Autónomo, Asociaciones Profesionales, Colegios Profesionales…

En el segundo semestre de 2022 se ha mantenido un contacto estrecho con las ADLs, Asociaciones Profesionales y Asociaciones de Autónomos, informándoles sobre todos los temas relacionados con la Feria y los Premios, sitos en navarraemprende, para los cuales han colaborado activamente.
Se han presentado candidaturas por parte de las diferentes ADLs de Navarra:

- Cederna Garalur: 9 candidaturas
- Consorcio Zona Media de Navarra: 19 candidaturas
- Teder: 1 candidaturas
- Eder: 2 candidaturas

Así mismo han realizado difusión de la Bolsa de relevo de negocios y Ayudas a los traspasos de negocios, asesorando y ayudando a su tramitación a persona emprendedoras de sus zonas respectivas:

- Cederna Garalur: asesoramiento y acompañamiento en la tramitación de 2 subvenciones a personas trabajadoras autónomas para cubrir gastos abonados en concepto de traspaso de negocios ubicados en municipios de Navarra de menos de 2.000 habitantes.

3.- Para el desarrollo de la línea estratégica **1.1.3. Difusión de navarraemprende a través de boletines digitales**, se ha contratado a la revista emprendedores y autónomos https://www.autonomosyemprendedor.es/ para hacer publicidad en las diferentes fases de la III Feria de Trabajo Autónomo y Premios de Reconocimiento (adjudicación de stands, Candidaturas a los Premios de Reconocimiento, Votación ciudadana a las candidaturas a los Premios de Reconocimiento e invitación a la ciudadanía a asistir a la III Feria). Se han colocado diferentes notas de prensa y banners en sus boletines digitales que reconducen a https://www.navarraemprende.com/feriadetrabajoautonomodenavarra/castellano/.

Con las publicaciones entre el 3 y 17 de mayo, 31 de mayo, y del 1 de junio al 1 de julio, se llegado a casi 120.000 autónomos navarros, han leído los artículos más de 3.000, y 85 de esos autónomos navarros han ido a la página de la Feria en la web de Navarra emprende (https://www.navarraemprende.com/feriadetrabajoautonomodenavarra/castellano/).

GOBIERNO DE NAVARRA - MAYO 2022			
Día	Impr.	Clics	CTR
03/05/2022	207	-	-
04/05/2022	90	-	-
05/05/2022	8.420	5	0,06%
06/05/2022	71	-	-
07/05/2022	16	-	-
08/05/2022	12	-	-
09/05/2022	67	2	0,02%
10/05/2022	3.328	15	0,45%
11/05/2022	49	-	-
12/05/2022	8.418	3	0,04%
13/05/2022	41	-	-
14/05/2022	33	-	-
15/05/2022	16	-	-
16/05/2022	74	-	-
17/05/2022	3.158	10	0,32%
31/05/2022	3.798	13	0,34%
TOTAL	27.798	48	0,17%

DESGLOSE POR FORMATO PREMIOS RECONOCIEMIENTO Del 3 -17 y 31 de mayo	
Formato	**Impr.**
Banner Central 728x90	1.144
Banner Boletín 600x90	26.654
TOTAL	**27.798**

GOBIERNO DE NAVARRA - JUNIO 2022			
Día	**Impr.**	**Clics**	**CTR**
01/06/2022	44	-	-
02/06/2022	8.175	2	0,02%
03/06/2022	45	-	-
04/06/2022	2.633	-	-
05/06/2022	21	-	-
06/06/2022	45	-	-
07/06/2022	54	18	0,33%
08/06/2022	44	-	-
09/06/2022	46	-	-
10/06/2022	47	-	-
11/06/2022	6	-	-
12/06/2022	8	-	-
13/06/2022	29	-	-
14/06/2022	33	-	-
15/06/2022	33	2	0,06%
16/06/2022	40	-	-
17/06/2022	26	-	-
18/06/2022	15	-	-
19/06/2022	25	-	-
20/06/2022	29	-	-
21/06/2022	37	-	-
22/06/2022	37	-	-
23/06/2022	7.087	2	0,03%
24/06/2022	3.074	-	-
25/06/2022	1.357	-	-
26/06/2022	1.644	-	-
27/06/2022	4.660	4	0,09%
28/06/2022	5.374	1	0,02%
29/06/2022	22.583	2	0,01%
30/06/2022	25.720	4	0,02%
01/07/2022	9.207	2	0,02%
TOTAL	**92.178**	**37**	**0,04%**

BRANDED CONTENT

3/5/22

Las personas autónomas ya pueden solicitar un stand gratuito para la III Feria de Trabajo Autónomo de Navarra.

Concepto	Impacto
Alcance en RRSS	18.048
Clic en RRSS	1.136
Usuarios únicos (lecturas del artículo)	1.080
Tiempo medio en la página	1’12”

31/5/22

Las personas autónomas podrán optar desde el 1 de junio a los nuevos galardones Premios de Reconocimiento al Trabajo Autónomo de Navarra 2022.

Concepto	Impacto
Alcance en RRSS	13.781
Clic en RRSS	2.236
Usuarios únicos (lecturas del artículo)	1.152
Tiempo medio en la página	1’18”

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero, p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

1/7/22

Los navarros podrán elegir a la mejor persona trabajadora autónoma de Navarra en 2022

Concepto	Impacto
Alcance en RRSS	7.154
Clic en RRSS	431
Usuarios únicos (lecturas del artículo)	487
Tiempo medio en la página	1'21"

FUERA DE LA CAMPAÑA FTAN

29/6/22

Nuevas ayudas para personas Autónomas en Navarra: para los que contraten personas desempleados o traspasen negocios.

Concepto	Impacto
Usuarios únicos (lecturas del artículo)	812
Tiempo medio en la página	57"

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero, p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

4.- En el segundo semestre del 2022, se han celebrado dos sesiones del Consejo Navarro de Trabajo Autónomo, el 2/06/2022 y el 17/10/2022, en cumplimiento de la línea 1.1.4 Reuniones periódicas del Consejo de Trabajo Autónomo y mesas temáticas.

5.- La línea estratégica **1.2.1.** del Plan se denomina **Visibilización del empleo autónomo** y en su Actuación **Acciones para visibilizar los servicios que se ofrecen desde G.N. entorno al trabajo autónomo**, con el fin de dar continuidad y reforzar las medidas de visibilización de los aspectos positivos y de mitigación/gestión de los aspectos más negativos de la imagen del autónomo en la sociedad se plantean la organización de diferentes acciones para visibilizar sus iniciativas, tales como la Bolsa de Relevo, la APP, las ayudas y subvenciones y la web www.navarraemprende.com.

- En el segundo semestre del año, se ha contacto desde Gabinete de Desarrollo Económico y Empresarial con diferentes medios de comunicación para hacer difusión de la Bolsa de Relevo de Negocios, de los éxitos obtenidos a través de ella y de las acciones de apoyo al relevo de negocios, como es el servicio de valoración económica de su negocio, que se ofrece a las personas inscritas en la bolsa de relevo de negocios, y las ayudas económicas a los traspasos de negocios en localidades de menos de 2000 habitantes.

- El día 15 de noviembre Izaskun Goñi acudió a Navarra TV a una entrevista sobre este este tema, así mismo realizaron un reportaje a uno de los negocios se ha traspasado, y lo emitieron en ese mismo espacio.

- También desde la Universidad de Navarra contactaron con el Departamento para realizar una entrevista a esta Sección sobre el relevo de negocios de Navarra, que se hizo en directo con la emisora de la Universidad a través de contacto telefónico.

- De la misma Universidad, un alumno de Comunicación se acercó a nuestra Sección a realizar una entrevista sobre los relevos de negocios en Navarra para su TFG.

- Navarra Capital ha realizado entrevista a las 3 personas que han sido éxito y a su vez se han beneficiado a las ayudas de apoyo a los traspasos de la Bolsa de Relevo de Negocios en localidades de menos de 2000 habitantes.

- Se ha iniciado otra acción que además de dar visibilidad a la Bolsa de relevo de negocios, está en consonancia con el **Plan de recuperación, transformación y resiliencia, Eje I Transición ecológica, Palanca II Infraestructuras y ecosistemas resilientes, Componente 4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad**, que consiste en realizar una iniciativa de apoyo a la conservación de los bosques, mediante **el desbrozado de bosque** por cada traspaso que se realice a través de la bolsa de relevo de negocios. La tramitación de dicha acción se llevará a cabo por la Sección de Planificación Forestal y Educación Ambiental Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra.

  Se ha contactado con la Sección de Planificación Forestal para agendar el desbrozado para primavera del 2023 por un total de **7 traspasos realizados entre 2021 y 2022**. Se propone agrupar los traspasos de 2 o 3 años para que el número de **hectáreas que se contrate el desbroce** sea efectiva.

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero, p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

Los éxitos de traspasos en los ejercicios 2021 y 2022 a tener en cuenta para el desbroce han sido:

ÉXITOS 2021

- **Pamplona: Los ibéricos de San Nicolás**
- **Ansoain: Librería Ixchel**
- **Mutilva Baja: Ebanistería Ebat**

ÉXITOS 2022

- **Pamplona: Savannah (negocio de venta productos de deporte aventura)**
- **Lumbier: Licencia taxi**
- **Auritz-Burguete: Licencia taxi**
- **Pamplona: Frutería más que fruta**
- **Uscarres/Uskartze: Venta y transformación de madera**

6.- La línea estratégica **1.2.2.** del Plan, **Eventos de visibilidad de la figura de la persona autónoma**, se plantea la organización y apoyo a eventos que den visibilidad a la figura de la persona autónoma, como la tercera edición de la Feria de Trabajo Autónomo de Navarra o los Premios Reconocimiento que ofrecen una oportunidad para dar un impulso a las empresas y negocios autónomos.

Los días 15 y 16 de octubre se ha realizado la III Feria de Trabajo Autónomo de Navarra
El sábado 15 de octubre por la mañana se ha celebrado la ceremonia de entrega de la cuarta edición de los Premios de Reconocimiento al Trabajo Autónomo de Navarra. Fue un acto emotivo, en el que las personas galardonas se sintieron reconocidas y valoradas.
Este acto se realizó dentro de la III Feria de T.A., para la que se adjudicaron 87 stands representando a muchos de los gremios que componen el tejido del trabajo autónomo en Navarra.
Por la Feria pasaron 2759 personas que disfrutaron además de los talleres, charlas y degustaciones. Como otros años, las actividades infantiles tuvieron mucho éxito.
Se hizo difusión en la web, prensa, buzoneo de folletos e imágenes en marquesinas, y en RRSS.

7.- Línea estratégica **2.3.1 a) Difusión y fomento al acceso a las ayudas Estatales Digital Tool Kits**

En el mes de marzo se realizó un mailing a Asociaciones de Trabajo Autónomo, Asociaciones Profesionales, Colegios Profesionales y Ayuntamientos de Navarra haciendo difusión del Kit Digital.
Durante este segundo semestre de 2022 se han enviado mails a las diferentes Asociaciones Profesionales y Asociaciones de Trabajo Autónomo recordando la apertura de plazo de

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero, p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

presentación de solicitudes por parte del colectivo autónomo de las ayudas Estatales Digital Tool Kits.
Se ha solicitado a Cámara de Comercio que solicite a la red.es el nº de personas autónomas de Navarra que han solicitado la ayuda. Pendientes de recibir la información.

Otra actuación dentro de esta línea **2.3.1 b)** es **Difundir y facilitar el acceso a Cl@ve o certificado digital a todas las personas autónomas de Navarra**.

El 6 de octubre del 2022 se remite mail a ADLs, Asociaciones de Trabajo Autónomo y el 21 de noviembre del 2022 se envía a Asociaciones Profesionales, información sobre cómo acceder al sistema Cl@ve y Certificado Digital para que sea difundido entre el colectivo autónomo de Navarra para que puedan acceder fácilmente a convocatorias y RGE de la Administración Pública.

8.- En la línea estratégica **2.3.2 a) Transformación productiva de personas autónomas y microempresas hacia la economía verde y digital (MRR), Impulsar y desarrollar la formación TIC en el colectivo de persona autónomas.**

Los datos de las personas autónomas que han recibido formación TIC estarán disponibles en febrero.

También en la línea estratégica **2.3.2 b) Convocatoria para la transformación productiva de personas autónomas y microempresas hacia la economía verde y digital (MRR),** publicadas en el BON nº 32 de 14 de febrero de 2022, se abrió el plazo para su solicitud el 15 de febrero de 2022, finalizará dicho plazo en junio de 2023. A fecha 22 noviembre del 2022 la convocatoria registra los siguientes datos:

Nº de solicitudes abonadas:416
Nº de solicitudes denegadas: 77
Importe total de ayuda abonado: 2.080.000 euros

9.- Línea estratégica **3.1.1. Fomento del Empleo Autónomo. Acción 1. Coordinación con el Plan de Empleo y Plan de Emprendimiento para el fomento de la cultura emprendedora. Actuación 1. Convocatoria ayudas a la promoción del empleo autónomo.**

Nº solicitudes concedidas: 1014: 509 hombres+505 mujeres
Nº solicitudes abonadas: 1.010: 500 hombres+502 mujeres
Nº solicitudes rechazadas: 248: 151 hombres+97 mujeres
Nº solicitudes pendientes: 29: 16 hombres+13 mujeres

10.- Línea estratégica **3.1.2. Fomento del Empleo Autónomo. Acción 1. Coordinación con el Plan de Empleo y Plan de Emprendimiento para el fomento de la cultura emprendedora**. Actuación 2. Incentivo a iniciativas emprendedoras en zonas rurales, mediante apoyo con crédito y liquidez por Elkargi y Sonagar, atendiendo a las necesidades especiales de personas autónomas que aporten valor social, medioambiental o cultural y que precisen unas condiciones diferentes a la banca comercial.

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero, p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

IMPORTES APROBADOS A 30/09/2022

ENTIDAD	IMPORTE INICIAL APROBADO	OPERACIONES AUTONOMOS	% SOBRE TOTAL	REAVAL INICIAL SODENA	REAVALES AUTONOMOS	% SOBRE TOTAL
ELKARGI	13.091.746	3.214.000	25%	1.584.925	508.900	32%
SONAGAR	18.042.500	7.382.500	41%	2.075.750	811.000	39%
TOTAL GENERAL	31.134.246	10.596.500	34%	3.660.675	1.319.900	36%

CONCESIÓN POR LOCALIDADES

LOCALIDAD	Importe Formalizado	Importe Riesgo Inicial Sodena	% IMPORTE APROBADO	% REAVAL SODENA
AIZOAIN	60.000,00	6.000,00	0,57%	0,45%
ANSOAIN, PUEBLO	250.000,00	25.000,00	2,36%	1,89%
AOIZ/AGOITZ	380.000,00	75.500,00	3,59%	5,72%
ARGUEDAS	70.000,00	7.000,00	0,66%	0,53%
BARAÑAIN	80.000,00	8.000,00	0,75%	0,61%
BERRIOPLANO	330.000,00	33.000,00	3,11%	2,50%
BURLADA	587.000,00	58.700,00	5,54%	4,45%
CINTRUENIGO	180.000,00	18.000,00	1,70%	1,36%
CORELLA	100.000,00	10.000,00	0,94%	0,76%
ECHALAR/ETXALAR	140.000,00	14.000,00	1,32%	1,06%
ESTELLA/LIZARRA	25.000,00	2.500,00	0,24%	0,19%
GARZAIN/GARTZAIN	120.000,00	12.000,00	1,13%	0,91%
IRURITA	210.000,00	52.500,00	1,98%	3,98%
IRUROZQUI	500.000,00	50.000,00	4,72%	3,79%
ISABA	126.000,00	12.600,00	1,19%	0,95%
LESACA/LESAKA	70.000,00	17.500,00	0,66%	1,33%
MURCHANTE	390.000,00	79.500,00	3,68%	6,02%
MUTILVA BAJA	290.000,00	29.000,00	2,74%	2,20%
PAMPLONA	**3.368.000,00**	**437.300,00**	**31,78%**	**33,13%**
RONCAL	14.000,00	1.400,00	0,13%	0,11%
SARRIGUREN	360.000,00	54.000,00	3,40%	4,09%
SUMBILLA/SUNBILLA	240.000,00	24.000,00	2,26%	1,82%
TUDELA	980.000,00	98.000,00	9,25%	7,42%
URDIAIN	250.000,00	25.000,00	2,36%	1,89%
VILLAFRANCA	175.000,00	39.250,00	1,65%	2,97%
VILLAVA/ATARRABIA	27.000,00	2.700,00	0,25%	0,20%
YANCI/IGANTZI	200.000,00	20.000,00	1,89%	1,52%
ZIZUR MAYOR	724.500,00	72.450,00	6,84%	5,49%
ZUGARRAMURDI	350.000,00	35.000,00	3,30%	2,65%
Total general	10.596.500,00	1.319.900,00	100,00%	100,00%

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
% IMP. OPERAC.	54%	46%	100%

11.- Siguiendo en la línea estratégica **3.1.4. a) Fomento del Empleo Autónomo. Coordinación con el Plan de Empleo y Plan de Emprendimiento para el fomento de la cultura emprendedora**. Fortalecer el liderazgo y emprendimiento femenino, participando en la mesa de trabajo del INAI.

Se han celebrado diversas reuniones de coordinación en las que se ha trabajado la igualdad y el fomento del emprendimiento femenino con el INAI y AMEDNA. Se han realizado Webinar explicando el II Plan de Trabajo autónomo y las acciones dirigidas a fortalecer el emprendimiento en el sector autónomo femenino.

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

En esta misma línea **3.1.4 b) Fortalecer el liderazgo y emprendimiento femenino Fortalecer el liderazgo y emprendimiento femenino, tomando medidas de discriminación positiva por género en la creación de empresas.**

Por parte de esta sección se han sacado dos ayudas de apoyo a los traspasos de negocios sitos en la bolsa de relevo de negocios, en cuyas BBRR se apoya al emprendimiento femenino de forma específica:

- Subvención a personas trabajadoras autónomas titulares de negocios ubicados en localidades de Navarra de menos de 2.000 habitantes para la contratación a personas desempleadas.

Cuando la persona contratada sea mujer o la persona tenga reconocida una discapacidad igual o superior al 33%, la cuantía se incrementará en un 10%. En caso de concurrir ambos supuestos, se aplicará únicamente el incremento del 10%.

- Subvención a personas trabajadoras autónomas para cubrir gastos abonados en concepto de traspaso de negocios ubicados en localidades de Navarra de menos de 2.000 habitantes.

El importe de la subvención será del 70% del presupuesto de gastos subvencionables, siendo el importe máximo de ayuda por beneficiaria de 10.000 euros.
Esta cantidad se incrementará con un 20% adicional en los siguientes supuestos:
a) Mujeres.
b) Personas con discapacidad reconocida en un grado igual o superior al 33 por ciento.
En caso de concurrir ambos supuestos, se aplicará únicamente el incremento del 20%.

12.- Línea estratégica **3. 2. 1. Fomento del Empleo Autónomo. Colaborar en el fomento del emprendimiento en los ciclos formativos de FP como opción profesional. Programa "Aulas de emprendimiento INIZIA Navarra-Nafarroa"** mediante la creación de aulas de emprendimiento en los centros públicos de FP e implantando metodologías activas (KIMUA) como forma de trabajo en las aulas de emprendimiento, fomentando el aprendizaje a través de la experiencia y la práctica.

En este 2022 se han creado 16 aulas en el marco del proyecto INIZIA

13.- Línea estratégica **4.1.1. Empleo Autónomo de Calidad y Resiliente. Acción 1. Impulsar, reforzar y extender las medidas que favorezcan la consolidación.** Actuación 1. Ayudas a la conciliación.

Subvenciones para la conciliación de la vida laboral y familiar de personas trabajadoras autónomas (plazo solicitudes del 22 de julio 2022 al 30 de noviembre del 2022)
Va dirigida a personas trabajadoras autónomas (cuenta propia) en Navarra que realicen contratación de personas:

- Para sustituirles en el caso de suspensión por cuidado de hijas e hijos menores de 12 años o familiares dependientes de hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad.
- Para cuidado en el domicilio de menores de 12 años (hijas o hijos, en acogimiento o en tutela).

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero, p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

Año 2022 (a fecha 22 noviembre): 5 personas (todas mujeres). Importe concedido 16.940 euros.

14.- Línea estratégica **4.1.2. Empleo Autónomo de Calidad y Resiliente. Acción 1. Impulsar, reforzar y extender las medidas que favorezcan la consolidación.** Actuación 2. Consolidación comercio rural.
Las acciones programadas dentro de esta línea por parte de la Dirección General de Turismo y Comercio son las siguientes:

-Asistencia y asesoramiento con la metodología implementada por CEIN "modelo negocio-comercio rural"
-Dinamización comercio rural en colaboración con agentes de desarrollo local especializados
-Ayudas a entidades locales (10.000€) para la elaboración de planes de actuación en materia de comercio
-Completar censo de comercio
-Ayudas inversiones de PYMES comercio con apoyos específicos zonas rurales aplicando más baremo
-Programa de formación específica en colaboración con CEIN y creación de grupo (15-20 autónomos) online buenas practicas

Ejecución de las acciones:

- Nº de personas contratadas por las Agencias de Desarrollo Local: 5 personas técnicas de la Red Dinamización Comercio rural, 4 mujeres y 1 hombre) y 2 personas (mujeres) como asistencia técnica para configurar la base de datos de comercio rural.
- Nº asesoramientos comercio rural autónomo realizados por ADLs (2022-2023): Previsión de comercios asesorados (autónomos y personas jurídicas) 305 en total para el periodo 2022-2023
- Nº comercios programas dinamización comercio rural: está prevista alguna campaña de dinamización pero para 2023

SOLICITUDES AYUDAS INVERSIONES PYMES COMERCIO MUNICIPIOS DE MENOS DE 2.500 HABITANTES. MUJERES

LOCALIDAD	HABITANTES	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	SUBVENCIÓN ABONADA
Betelu	327	2.250,00	2.250,00
Funes	2.455	2.339,72	2.339,72
		34.743,57	4.589,72

SOLICITUDES AYUDAS INVERSIONES PYMES COMERCIO MUNICIPIOS DE MENOS DE 2.500 HABITANTES. HOMBRES

LOCALIDAD	HABITANTES	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	SUBVENCIÓN ABONADA
Ochogavía/Otsagabia	496	4.607,19	2.593,37

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero, p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

15.- Línea estratégica **4.1.3. Empleo Autónomo de Calidad y Resiliente. Impulsar, reforzar y extender las medidas que favorezcan la consolidación. Apoyo al sector ganadero y agrario.**

'Desarrollar medidas de apoyo al sector ganadero y agrario con el objetivo de reducir la pérdida de negocios de autónomos y en consecuencia frenar el riesgo de despoblación asociada a las zonas rurales:

- Ayudas a inversiones en explotaciones agrarias
- Inversiones para riegos
- Instalación de jóvenes agricultores

Medida	Solicitudes presentadas	Importe presentado	**Solicitudes concedidas**	**H**	**M**	**Sociedad**	**Ayuda Concedida**	H	M	Sociedad
Inversiones Explotaciones	277	33.254.464,55	**266**	**157**	**28**	**81**	**11.187.219,96**	6.982.512,74	721.576,39	3.483.130,83
Inversiones Riegos	20	764.032,23	**19**	**11**	**4**	**4**	**275.533,97**	169.653,13	41.410,36	64.470,48
Instalación Jóvenes	61	xxxxxxx	**59**	**38**	**21**	**XXX**	**2.199.284,00**	1.416.488,00	782.796,00	XXXX

- Ayudas para la puesta en marcha de empresas para actividades no agrarias en zonas rurales
- Inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrarias en zonas rurales

Nº de empresas de actividad no agraria que recibe ayuda puesta en marcha:

Nº empresas creadas (mujer): 2
Nº empresas creadas (hombre): 8
Nº empresas creadas (mujer menor de 41 años): 0
Nº de empresas creadas (hombre menor de 41 años): 5

16.- Línea estratégica **4.1.4. Empleo Autónomo de Calidad y Resiliente. Impulsar, reforzar y extender las medidas que favorezcan la consolidación. Ayudas a las Asociaciones de Trabajo Autónomo**

Convocatoria de subvención a las asociaciones profesionales de trabajo autónomo para el ejercicio de sus actividades ordinarias, en Navarra, correspondiente a 2022 aprobada mediante Resolución 166E/2022, de 1 de mayo de la Directora General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo.
Estas ayudas van dirigidas a contribuir a la financiación parcial de los gastos de funcionamiento de las asociaciones de trabajadores autónomos, para facilitar el cumplimiento de sus fines propios.

Entidades subvencionadas:

UPTA NAVARRA 8.067,00
ATA NAVARRA 6.714,00
CEAT NAVARRA 5.219,00

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero, p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

17.- Línea estratégica **4.2.1 Empleo Autónomo de Calidad y Resiliente. Promoción de relevo generacional y empresarial. Impulsar y mantener incentivos para el relevo generacional.**

Se han elaborado dos **subvenciones para apoyar económicamente a esta Bolsa de Relevo de Negocios** cuyo objeto es fomentar el relevo generacional facilitando la continuidad de aquellos negocios con dificultades a la hora de encontrar un relevo. Permite así mismo ofrecer una posibilidad de emprendimiento a jóvenes en desempleo, por lo que formaría parte del Programa Operativo de Empleo Juvenil. Ambas convocatorias se han publicado en el BON el día 1 de julio de 2022.

La primera de las ayudas denominada:

Subvención a personas trabajadoras autónomas titulares de negocios ubicados en municipios de Navarra de menos de 2.000 habitantes para la contratación a personas desempleadas.

Se pretende incentivar y facilitar el acceso al trabajo autónomo o por cuenta propia, apoyando a las personas autónomas que contraten a personas desempleadas inscritas en la Bolsa de Relevo de Negocios, de forma que se promueva la transmisión de conocimiento del negocio entre ambas, y por otro lado, apoyar económicamente a la persona que va a ceder el negocio que también podrá optar a esta ayuda por realizar durante el periodo de 6 meses, labores de docencia y tutorización a la persona que va a sucederle en el negocio.

No se ha recibido ninguna solicitud para esta convocatoria.

La segunda ayuda denominada:

Subvención a personas trabajadoras autónomas para cubrir gastos abonados en concepto de traspaso de negocios ubicados en municipios de Navarra de menos de 2.000 habitantes.

Se pretende incentivar la continuidad de negocios con dificultades a la hora de encontrar un relevo a través de una convocatoria de ayudas para gastos abonados en concepto de traspaso de negocios, a quienes han adquirido un negocio ubicado en un municipio de Navarra de menos de 2.000 habitantes por traspaso a través de la Bolsa de Relevo de Negocios.

Solicitudes tramitadas 2022:

Persona receptora ayuda	Tipo negocio traspasado	Localidad menos de 2000 hab.	Importe Ayuda
Hombre	Taxi	Auritz-Burguete	10.000 €
Mujer	Taxi	Lumbier	12.000 €
2 Hombres (S.I.)	Venta y transformación de madera	Uscarres/Uskartze	10.000 €

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero, p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

18.- Línea estratégica **4.2.2. Empleo Autónomo de Calidad y Resiliente. Promoción de relevo generacional y empresarial. Servicio de asesoramiento en fijación de precio en los traspasos de relevo generacional de negocios.**
Acción, Informe de valoración económica de un negocio en traspaso a través de la Bolsa de Relevo de negocios por parte de Cámara de Comercio Navarra.
Se ofrece a las personas interesadas en la transmisión de sus negocios y que estén inscritas en la Bolsa de Relevo un servicio de asesoramiento gratuito en la fijación del precio de venta.

Para solicitar este servicio de asesoramiento en la valoración del negocio, la persona titular de la empresa deberá presentar una solicitud por registro general electrónico. Posteriormente, desde la Sección de Trabajo Autónomo se le facilitará el contacto de un técnico de la Cámara de Comercio de Navarra que le prestará el servicio.

Se han realizado 11 valoraciones económicas, de las cuales 4 son sociedades y 7 son personas autónomas unipersonales.

19.- Línea estratégica **4.5. Actuaciones 1.2.3.4. y 5. Empleo Autónomo de Calidad y Resiliente. Refuerzo y continuidad de medidas de PRL con perspectiva de género.**

4.5.1. Mantener la disposición de asesoramiento al colectivo por parte del ISPLN. Esfuerzo de difusión del buzón de consultas disponible en la página web para que puedan dirigir sus inquietudes en PRL.

4.5.2. En la nueva página web del ISPLN, se mantendrá un apartado específico para colectivo autónomo con contenido que les pueda ser de utilidad para identificar, evaluar y controlar los riesgos existentes en sus puestos de trabajo con perspectiva de género.

4.5.3. Colaboración con gestorías laborales, formarles para que puedan mejorar su labor de asesoramiento al colectivo en lo que respecta a la prevención de riesgos laborales desde el enfoque de género.

4.5.4. Elaboración de fichas informativas acerca de los riesgos de mayor incidencia y peligrosidad a los que está expuesto el colectivo, en base a los datos de accidentabilidad del año 2020. Difusión de las mismas través de las Mutuas, de las asociaciones de autónomos/as presentes en Navarra y de la página web del ISPLN.

4.5.5. Difusión al colectivo de las actividades y jornadas formativas en prevención de riesgos laborales que organiza el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra y que puedan ser de su interés.

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero, p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

L.E.	INDICADORES DE REFUERZO Y CONTINUIDAD DE MEDIDAS DE PRL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	Nº
4.5.1.	Nº de consultas sobre Prevención de Riesgos Laborales (PRL), registradas en el buzón web (de trabajadores autónomos)	1
4.5.2.	Nº de visitas al apartado de trabajadores autónomos de la web del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN)	107
4.5.3.	Nº de formaciones realizadas por parte de ISPLN a gestorías laborales, para que puedan mejorar su labor de asesoramiento al colectivo de autónomos en PRL	Se ha elaborado una carta para informar a las gestorías laborales de las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales de los autónomos/as. Está en periodo de revisión y lo normal es que se envíe en diciembre de 2022 o al principio de 2023.
4.5.4.	Nº de fichas informativas elaboradas por ISPLN, acerca de los riesgos de mayor incidencia y peligrosidad del colectivo autónomo	Se han elaborado 2 alertas de accidentes laborales en nuestra página web. Una sobre trabajos en espacios confinados y otra sobre riesgo de golpes y atropellos con maquinaria de obras de construcción. Mensualmente se elabora un boletín informativo en el que se informa de las actividades realizadas por el ISPLN y se indican las publicaciones sobre prevención de riesgos laborales más relevantes del mes.
4.5.5.	Nº de actividades de difusión sobreactividades y jornadas formativas realizadas por el ISPLN para el colectivo de autónomos	En junio se llevó a cabo una jornada dedicada al estrés térmico por calor. Desconozco si asistieron trabajadores/as autónomos/as.

20.- Línea estratégica **4. 6. 1. Empleo Autónomo de Calidad y Resiliente. Información para la mejora del autoempleo. Página de preguntas y dudas frecuentes sobre temas que más preocupan al colectivo autónomo.**
Se propone desarrollar y mantener actualizada una relación de FAQ sobre temas relevantes, de actualidad y de mayor interés para el colectivo autónomo en colaboración con las Asociaciones de Trabajo Autónomo de Navarra. Este contenido se integrará en www.navarraemprende.com.

En este momento se está preparando una licitación para la adjudicación del contrato para la ejecución de esta acción durante el tiempo de vigencia del Plan.

21.- Línea estratégica **4. 7. 1. Empleo Autónomo de Calidad y Resiliente. Información para la mejora del autoempleo. Calidad y refuerzo a través del mentoring,** mediante un programa de acompañamiento y mentorización ofrecido a las personas autónomas y negocios, en colaboración con las Asociaciones de Trabajo Autónomo de Navarra.

En este momento se está preparando una licitación para la adjudicación del contrato para la ejecución de esta acción durante el tiempo de vigencia del Plan.

22.- Línea estratégica **4. 8. 1. Empleo Autónomo de Calidad y Resiliente. Refuerzo y medidas para la lucha contra el fraude que supone el uso de la figura de falso autónomo.**

Servicio de Trabajo
Lan Zerbitzua
P. Tomás Caballero, 1 - Edif. 2-1.ª pl.
Tomás Caballero, p., 1 - 2. Eraik.-1. sol.
31006 PAMPLONA / IRUÑA
Tel. 848 42 78 64

Reforzar mecanismos de inspección para detectar en ámbitos de economía informal, plataformas, etc, situaciones de fraude de falsos autónomos y autónomas.
Se llevará a cabo con la participación de las Asociaciones de Trabajo Autónomo en la Comisión antifraude en colaboración con Inspección de Trabajo para identificar situaciones de fraude.

Durante este ejercicio 2022, la Comisión antifraude se ha reunido en dos sesiones de fecha 11 de marzo y el 16 de septiembre de 2022.